

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CLIMATIZAFIRST S.A.
CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**

En el Cantón Guayaquil, a los veinte días del mes Noviembre del dos mil quince, en la sede ubicado en Cantón Guayaquil, Cristóbal Colon No. 503 y la 16va., se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

REYES TAPIA VIVIANA GAROLA, propietaria de seiscientos noventa y dos acciones (792), **HERRERA TORRES MARCIA MARITZA**, propietaria de ocho acciones (8); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión lectura y aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001** emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

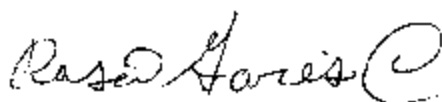
Preside la Junta General la señora **REYES TAPIA VIVIANA GAROLA**, en calidad accionistas, y actúa como Secretario-Accionista la señora **HERRERA TORRES MARCIA MARITZA**, **GARCÉS OLMEDO ROSA DELIA**, en calidad de Gerente General. Quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada uno de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todas los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001** emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 10 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica. f) **REYES TAPIA VIVIANA GAROLA**, **HERRERA TORRES MARCIA MARITZA**, **GARCÉS OLMEDO ROSA DELIA**. f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 20 Noviembre del 2015.



Rosa Delia Garcés Olmedo
Gerente General